



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	17-001-33-33-001-2019-00360-00
MEDIO DE CONTROL:	PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE:	DANIEL ORTIZ CRUZ Y OTROS
DEMANDADA:	MUNICIPIO DE MANIZALES
VINCULADAS:	EMAS E. S. P.S.A - INVAMA
AUTO:	1726
NOTIFICACIÓN:	ESTADO N° 154 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2021

Estese a lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Caldas en providencia del treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021), por medio de la cual se confirmó la sentencia del quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020) proferida por este Despacho Judicial.

En firme el presente auto, se procederá con las órdenes impartidas en el ordinal sexto de la sentencia de primera instancia, es decir, el ARCHIVO DEFINITIVO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS MARIO ARANGO HOYOS

Juez

Firmado Por:

Carlos Mario Arango Hoyos

Juez

Juzgado Administrativo

001

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81d89d3757e53b20395848ffee53072839d2fe23d7885d022a96fdd6c8407adb

Documento generado en 04/10/2021 11:58:11 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**